

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.478

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1921

LA CAMPAÑA DE MARRUEGOS

(POR TELÉFONO)

18, 1'30 h.

Dice el general Sanjurjo

En el parte oficial del alto Comisario desde Tetuán al ministro de la Guerra, se dice:

El general Sanjurjo me encarga manifieste a V. E. que no ha hecho las declaraciones que se le atribuyen y expresa sus deseos de que públicamente se haga constar así.

Se desmiente una información de «La Libertad»

Oficialmente ha sido desmentida la información publicada por «La Libertad», según la cual determinado jefe se comprometió a ir en auxilio de los prisioneros de Monte Arruit con fuerzas Regulares y elementos indígenas de Frajana y Bent Sicar al mando de Ab-el-Kader.

El expresado jefe no hizo, por el contrario, ofrecimiento alguno en este sentido.

Noticias oficiales de la campaña

Una salida.—El parte oficial de la noche facilitado a la Prensa dice así: Comunica el alto Comisario, con referencia a la zona de Melilla, que el general Cabanellas en una salida que efectuó ayer con parte de las fuerzas de su columna recorrió las márgenes del Muluya hasta unos 25 kilómetros de la posición del Zato, siendo tiroteado por grupos discolos que se corrieron al interior, dejando en nuestro poder dos muertos y un mosquetero.

Prisioneros que se presentan.—En la posición del Zato se presentaron el soldado del regimiento de caballería de Alcántara, José González Caro, y el también soldado José Riu, de la compañía de Telégrafos.

En Kaddur fué presentado por el caid Kaddur-el-Chelén un soldado de artillería de Melilla, Vicente Peña Morales y otro de la Policía indígena, llamado Eduardo Somoza.

También se presentó en Tahuima el prisionero Francisco Gómez Peñalver.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.

Un millón de cigarrillos

Por nota oficiosa del Ministerio de la Guerra se dice que, según comunica el Capitán general de la cuarta región ha zarpado de Barcelona para África el vapor «Villamil», conduciendo veinte cajas que contienen un millón de cigarrillos marca «El León», obsequio a nuestras tropas de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

En busca de un cañón

Melilla.—Unos cuantos moros amigos de la cabila de Beni-Sidel han ofrecido que irán a buscar y desenterrar un cañón que los rebeldes enterraron en las proximidades de la cabila.

Sesenta prisioneros

Melilla.—Por referencias particulares que han sido, según parece, comprobadas, se sabe que en Dar-Drius se hallan prisioneros 60 compatriotas nuestros, además de los que existen en Axdir y Annual.

Comisiones de provincias

Melilla.—Ha llegado una comisión de la provincia de Toledo, que viene a visitar a los soldados de aquella provincia y entregarles los donativos recogidos como aginaldo de Navidad.

Se espera la llegada de otras comisiones, que han anunciado su viaje.

El agua en Melilla

Melilla.—En una reunión de importantes personalidades de la plaza se acordó activar la traída de aguas a la plaza y la realización de obras que eviten las inundaciones.

Se paseará hasta las cinco

Melilla.—El comandante general interino de la zona, general Sanjurjo, ha dictado una orden según la cual queda suprimido, desde las cinco de la tarde, el tránsito por las carreteras que parten de Melilla, como asimismo en las que conducen de una a otra posición.

Los contraventores serán internados en los campamentos, de donde no saldrán hasta el siguiente día, al toque de diana.

De viaje

Melilla.—Ha salido para Ceuta y Larache el comandante mayor de la Policía indígena, don Augusto Pavón.

Convoyes

Melilla.—Se han hecho convoyes a las posiciones avanzadas últimamente conquistadas, sin que hayan ocurrido incidentes.

La nueva batería

Melilla.—Llegó la nueva batería, alojándose en el cuartel de la Comandancia.

Preparativos

Melilla.—Están hechos todos los preparativos para el comienzo de las operaciones. Estas comenzarán sobre la base de Batel a Tistutin.

Vuelo de observación

Melilla.—El coronel Soriano y el comandante Aymet, realizaron en un aparato un vuelo, como observadores, sobre la residencia del Raisuni.

En las posiciones avanzadas

Melilla.—El alto Comisario, acompañado del coronel Gómez Jordana, recorrieron las posiciones avanzadas.

EL PLEITO DE LOS TRANSPORTES

El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido del delegado de Transportes el siguiente telegrama:

«Esta Delegación ha dispuesto que el ingeniero de la tercera división de ferrocarriles, don Jaime Llorens, realice una visita para proponer las medidas que procedan para normalizar el transporte ferroviario en esa región; saldrá mañana para Badajoz, y entre las instrucciones que lleva figura la de visitar a V. S. inmediatamente.»

Además ha recibido carta del señor ministro de la Gobernación, ocompañado otra del de Fomento, en que éste le comunica haber dado las órdenes oportunas para que quede servida la provincia.

Y últimamente recibió el siguiente telegrama:

A Gobernador civil: «Madrid, 17, 20'45 h. Mañana domingo sale para esa ingeniero don Jaime Llorens, designado por ministro Fomento para estudiar conflicto falta vagones.»

Llegará por consiguiente mañana lunes el ingeniero a que se refiere el antecedente telegrama, y de-su informe dependerá la resolución que adopte la Compañía.

Camina, pues, este asunto a su solución, que no debe demorarse ni permitirse que sea menos satisfactoria de lo que han sido las obtenidas por las demás provincias.

Esperamos que el ingeniero mandado por el señor ministro de Fomento, hecho cargo de la gravedad de las circunstancias respecto de lo que deben informar todas las personas y entidades que más a fondo y directamente puedan ofrecerle detalles de la situación, informará debidamente, logrando que en lo posible se subsane el daño que nuestra provincia viene padeciendo.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS «CORREO DE LA MANANA»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 22'30 h.

El embajador de Polonia.—Ceremonial en Palacio

A las doce de la mañana tuvo lugar en Palacio el acto de presentación de credenciales a su majestad el Rey del nuevo embajador de Polonia en España, conde Orloski.

En un coche de París llegó a Palacio acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde del Velle. En otro coche de París iba el secretario de la Legación.

Tuvo lugar el acto en la antecámara regia. El Rey vestía uniforme de capitán general. Asistió al ceremonial de costumbre el ministro de Estado y el jefe del personal palatino.

Después de los discursos de rúbrica y de los actos habituales, el ministro de Polonia en España pasó a cumplimentar a la reina Victoria, que se hallaba con sus damas de servicio la duquesa de San Carlos, Santa Coloma y la condesa de Mendanza.

Lo del «Bonifaz» es una fantasía

El ministro de Marina manifestó que había llegado el comandante del cañero «Bonifaz» acompañado del comandante general de la escuadra.

Respecto a las noticias publicadas en la Prensa que se refieren al contrabando de armas en la costa de Alhucemas negó que fuesen ciertas, pues no había recibido ningún telegrama oficial. Las calificó de fantásticas.

Los oficiales de Estadística

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose a las reclamaciones formuladas por los oficiales de Estadística, dijo que aun pareciéndole justas, no podían convertirse en realidad hasta que se aprueba una nueva ley de Presupuestos.

Más detalles sobre el conflicto hullero

El ministro de Fomento, refiriéndose a las noticias publicadas en la Prensa respecto al conflicto hullero, dijo que el paro no era total, pues en algunas minas los obreros no habían ido a la huelga.

Confía en que el conflicto se resolvería brevemente.

Añadió el Ministro que había realizado gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles para la compra rápida de carbón y que había conseguido que la Empresa de los Andaluces adquiriera 15.000 toneladas.

Además, la adopción de medidas preparatorias del proyecto completo, que presentará a la aprobación del Consejo, resolverá este asunto, así como la cuestión de los transportes.

Es preciso llegar a la regularización de todas las mercancías.

Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Cambó, estuvo hoy en el Ministerio de la Guerra, celebrando una extensa conferencia con el señor Cierva.

Comentarios políticos

Por no haber habido sesión de Cortes, los círculos políticos se hallaban desanimados.

Los comentarios recayeron principalmente acerca de la reanudación del debate sobre recompensas y se decía que no se aprobaría este proyecto antes de vacaciones porque eran hostiles a él varios grupos parlamentarios.

Una personalidad afecta al Gobierno dijo que si las Cortes no aprobaban el proyecto de recompensas, se promulgaría un decreto.

Coincían los comentaristas en que las Cortes se cerrarían el jueves, confiándose en que el martes quedaría aprobado en el Senado el proyecto de Ordenación bancaria.

El senador don Vicente Pérez presentaría el *quorum* en represalia a la conducta del Gobierno por haberle jubilado como magistrado del Tribunal de Cuentas.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

A la entrada, Maura dijo a los periodistas que las impresiones de la huelga de obreros en la zona carbonífera de Asturias, eran satisfactorias.

La huelga parece ser que se produjo porque las noticias de los acuerdos tomados en Madrid no habían llegado a tiempo.

Cambó manifestó que había celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra acerca del proyecto de retiros voluntarios de la Benemérita y Carabineros.

Los demás ministros dijeron que llevaban expedientes.

El conde de Coello manifestó que había recibido la solicitud del permiso de la manifestación «pro prisioneros» señalada para el día 25 del corriente.

Añadió que la llevaba a estudio del Consejo de ministros, aunque suponía que sería denegada.

Cierva conversó con los periodistas acerca de la nota facilitada al medio día.

Manifiestó que se había visto en la necesidad de pasar el tanto de culpa a los periódicos que han publicado la carta de Abd-el-Krin, y que por esta causa había tomado medidas contra estas publicaciones, que no se consienten en ningún país.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Referencia del Consejo

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Guerra.—Expedientes de suministro de material.

Rectificación de concesiones de la medalla de Sufrimiento por la patria.

Hacienda.—Concesión de varios créditos, fijación de capital de varias Sociedades extranjeras para efectos de tributación y reparto de contribuciones.

Concediendo atribuciones a las autoridades iguales a las que aprobadas por decreto se conceden a los Tribunales gubernativos.

Otro de condonación de multas.

Fomento.—Varios expedientes de adquisición de material.

Trabajo.—Proyecto de decreto ampliando las actuales facultades a las Compañías de Seguro respecto a la aplicación de remanente a los bienes inmuebles y préstamos hipotecarios.

Estado.—Proyecto de la ley ratificando el tratado sobre Accidentes del trabajo en la Argentina.

En el Consejo de ministros se trató de la cuestión arancelaria y acerca de las relaciones internacionales.

Madrid, 18, 1'30 h.

Suceso comentado

Barcelona.—En la plaza Real ha ocurrido un suceso, que ha sido muy comentado por la calidad de las personas que en él han intervenido.

De un establecimiento de bebidas salieron varios individuos acompañados de algunas mujeres de vida alegre.

Se entabló una breve discusión, y después sonaron varios tiros, resultando uno de los contendientes gravemente herido.

Al ir a ser detenido el agresor por la Policía alegó aquél su cualidad de pertenecer a un instituto armado, pero no obstante, los agentes de la autoridad lo llevaron detenido a la Comisaría.

Poco después se presentaron en dicho Centro tres caballeros para hacerse cargo del detenido y ponerlo a disposición de los Tribunales militares de justicia.

El herido presenta un balazo en la ingle, de carácter grave.

Fué conducido al Dispensario, donde se le practicó una cura de urgencia, siendo después trasladado a una clínica particular.

Acerca de los nombres de los que han intervenido en el suceso, se guarda gran reserva, pero no obstante, se sabe que uno de los protagonistas ostenta un título de Valencia.

Otro de los acompañantes sufrió un síncope, y al caer al suelo se produjo, con el borde de la acera, una herida en la cabeza que le ocasionó una abundante hemorragia.

Cierva a Melilla

Cuando se cierran las Cortes, el ministro de la Guerra irá a Melilla.

Este viaje será preparatorio para el que después efectuará con su majestad el Rey.

posición de los Tribunales militares de justicia.

El herido presenta un balazo en la ingle, de carácter grave.

Fué conducido al Dispensario, donde se le practicó una cura de urgencia, siendo después trasladado a una clínica particular.

Acerca de los nombres de los que han intervenido en el suceso, se guarda gran reserva, pero no obstante, se sabe que uno de los protagonistas ostenta un título de Valencia.

Otro de los acompañantes sufrió un síncope, y al caer al suelo se produjo, con el borde de la acera, una herida en la cabeza que le ocasionó una abundante hemorragia.

Cierva a Melilla

Cuando se cierran las Cortes, el ministro de la Guerra irá a Melilla.

Este viaje será preparatorio para el que después efectuará con su majestad el Rey.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Fiva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino.

Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Varios concejales presentan una proposición pidiendo el cese del señor Sánchez Cuesta, secretario de la Junta patriótica, por carencia de iniciativa e inexplicable negligencia.— Sesión secreta.—Otros asuntos.

Se abre la sesión a las doce y veinte bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.

Asisten los concejales señores Cienfuegos, García Márquez, Alvarez, Clavel, Suárez de Figueroa, Serrano, Izquierdo, Gervas, Fernández, Alfonso, López Lago, Jiménez Cierva y Rodríguez Machín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varlos expedientes

Se acuerda acceder a lo solicitado por el médico municipal en el sentido de que le sean abonadas 2'50 pesetas por cada reconocimiento de mozos que no sean de esta localidad.

Instancia de Eusebio Cid Torres solicitando autorización para establecer un puesto de madera en la plaza de Alfonso XII.

El señor Alvarez dice que sería conveniente establecer que todas estas construcciones se sometieran a un modelo general.

Pasa la instancia a informe de la Comisión de Ornato.

Se leen y aprueban otras instancias de escaso interés sobre concesión de lactancias y otros asuntos.

Informe de la Comisión de Ornato acerca de la proyectada construcción de un pasadizo que una, sobre la calle Martín Cansado, el Palacio episcopal y el Seminario conciliar de San Atón.

Intervienen en la discusión los concejales señores Cienfuegos, Alvarez, Clavel, Serrano y otros y se acuerda acceder a la petición del señor Obispo en reciprocidad a los beneficios que su ilustrísima derrama sobre la ciudad.

Más de una hora estuvieron reunidos los concejales en el salón de sesiones. Al reanudarse la sesión pública se da lectura a la siguiente

PROPOSICIÓN

Los concejales que suscriben, creyendo velar por los prestigios y seriedad de la Corporación, «al propio tiempo que se colocan al margen del calificativo de *beocicos*, con que al Municipio en pleno obsequiara en un *trabajo literario* inserto en *Noticiero Extremeño*, un erudito y almirado escritor», protestan con toda energía y diligencia de las afirmaciones y comentarios que el citado periódico hace en su número del domingo a los ruegos y preguntas formulados en la sesión del sábado último, ante la pasividad con que la Junta patriótica procede en todo aquello que afecta a la aplicación rápida y eficaz de los cuantiosos recursos donados generosamente por esta hidalga y noble provincia en obsequio y favor de nuestros bravos soldados que, debiendo ser los más protegidos, son quizás los más olvidados... se permiten rogar con todo encarecimiento al Concejo, por estar seguros de que cumplen con ello un deber de ciudadanía, se digne acordar:

Primero. Que, si cual asegura el mencionado periódico, ni en pro ni en contra le afecta al Ayuntamiento la gestión y procedimiento de la Junta patriótica, cese *ipso facto* nuestro Alcalde en la presidencia de la misma, y

Segundo. Que si resultara del control de las actas de nuestras sesiones y de las de dicha Junta que la Corporación municipal tiene un indiscutible derecho a fiscalizar los actos de la referida Junta, desde el momento que, sin su apoyo y concurso, la suscripción no habría alcanzado nunca el éxito que a todos nos enorgullece... siga nuestro Alcalde presidiéndola para tranquilidad y garantía de los *donantes todos*, y sea sustituido el actual titular de la secretaría de la tan mencionada Junta, por carencia de iniciativas e inexplicable negligencia.

Palacio municipal a 14 de diciembre de 1921.—José Clavel.—A Gervas.—Francisco Alfonso.—José López.—Javier Saavedra.

Después de presentada la proposición retiraron su firma los señores Serrano Becerra y Alfonso.

El señor Clavel pide la palabra para apoyar la proposición.

Da las gracias a los firmantes de la misma por su deferencia al encargarlo a hablar en nombre de todos y ad-

traducidos en el sostenimiento de la enseñanza muy particularmente.

Con el voto en contra del señor Alvarez, que lo explica por la necesidad de no sentar precedente, queda aprobado, fijándose el de 300 pesetas como tipo de tributación por ocupación de la vía pública.

Asimismo se aprueba el informe del arquitecto municipal, que quedó sobre la mesa, y en su vista y la de haberse probado que los terrenos son propiedad particular, se concede la autorización para obras solicitada por don Luis Recio.

Sesión secreta

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición suscrita por varios concejales, relativa a la Junta provincial patriótica.

El señor Rodríguez Machín pide la palabra para una cuestión de orden y solicita de la Corporación que pase a reunirse en sesión secreta, en atención a la índole delicada del asunto.

Adelanta que su actitud no quiere decir oposición.

El señor Clavel, primer firmante de la proposición, manifiesta que no se opone a los propósitos del señor Machín, aunque estima que nada se dice que no deba trascender.

Se acuerda que el Concejo se reúna en sesión secreta por cinco minutos.

Los periodistas y el resto del público abandonan el salón.

Se reanuda la sesión

Más de una hora estuvieron reunidos los concejales en el salón de sesiones. Al reanudarse la sesión pública se da lectura a la siguiente

la personalidad del señor Trujillo, sino que, por el contrario, vuelven por los fueros de esa personalidad que preside a la Corporación, toda vez que el asunto va adquiriendo caracteres que es bueno determinar con precisión.

Es nuestra provincia —continúa— una de las que en España, con motivo de los luctuosos sucesos que hemos presenciado, han respondido con patriotismo más ostensible al llamamiento hecho por la patria y lo ha dado todo, hombres, dinero, cuanto tiene, y sigue, con sus ojos y su alma puestas en nuestros soldados, los movimientos de esas tropas que luchan por el honor nacional, y es justo que, para su completa tranquilidad, se aclaren todos y cada uno de los gastos hechos por la Junta y se publique la inserción de fondos y se desvanezcan las dudas.

Esto es lo que, en nombre propio y de los demás firmantes, pido; que se demuestre a la provincia que cuanto ha dado para los soldados ha sido recibido por ellos.

El señor Trujillo contesta al señor Clavel y dice que atendiendo al espíritu que anima a la proposición, excitará el celo del secretario de la Junta para que dé todas las explicaciones que se pidan y que estima deben darse, y lo hará no sólo por desempeñar el cargo que ostenta en la mencionada Junta su humilde personalidad, sino por importarle, en todos los sentidos, que se aclare perfectamente este asunto «que ya va oliendo muy mal».

Rectifica el señor Clavel, que insiste en sus anteriores manifestaciones, agregando que cuando en asunto tan delicado como el que ocupa a la Corporación se cuenta con tiempo sobrado para hacer el bien y no se hace, no es extraño que las personas directamente interesadas se expongan a toda clase de peligros morales.

A continuación el señor Clavel ruega al Cabildo se adhiera a la labor de las damas y contribuya con un donativo al aginaldo del soldado.

El señor Gervas se muestra conforme y propone que el Ayuntamiento contribuya con 2.000 pesetas.

Se acuerda también contribuir con 250 pesetas para los alumnos pobres de las escuelas, incluso la del Hospicio.

Se lee una comunicación del alcalde de Málaga rogando al de Badajoz que secunde la suscripción para regalar a la señora marquesa de Urquijo las insignias de la cruz de Beneficencia por los servicios valiosísimos que ha prestado en esta campaña a los soldados de todas las regiones.

El señor Clavel tiene palabras de encomio para su majestad la reina doña Victoria, así como para la expresada marquesa de Urquijo y duquesa de la Victoria y pide que al mismo tiempo que se coadyuva a la obra recomendada por el alcalde de Málaga se tome alguna iniciativa que denote el agradecimiento a la augusta señora y a la mencionada duquesa por su benemérito y maternal labor.

Se levanta la sesión a las dos y media.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

BAROJISMO

... Sólo con mi fatiga, con mi polvo, mis sienas que palpitan, mi vértigo, y el alitivo sudor que humedece mi piel.

ANDRÉ SPIRE.

La reciente reimpresión de la novela «Silvestre Paradox», de Pío Baroja, me ha hecho tornar la atención hacia él. Entre la contemporánea novelística española, el ejemplar Baroja es el de mi máxima predilección. Puedo decir que su torrentera sentimental ha moldeado mi espíritu y le ha donado la manera de comprender la vida. Sin embargo, yo nunca me he sentido arrebatado por el accionismo de sus personajes, ni he sido catequizado por el abrupto rosario de sus improperios. A veces, al chocar mi sentimiento con el ríscoso y estúpido pedernal de la vida nacional, me ha invadido la ira; pero esta desahogada reacción que con frecuencia se experimenta ante la farsa humana, la he aprisionado en mi cárcel interna, y se ha tornado en melancólica hurañería: trampolín para mis escasos ensueños.

¡La angustia del vivir! Baroja, el señor Baroja con su adusta y agria filosofía, con su protesta sañuda y selvática, con su aceda y contumaz hipocondría, con su recalcitrante y aviesa grunidería, ha logrado introducir en muchos españoles ese ardiente deseo de un vivir impreciso, más lleno de plenitud y sinceridad, que acaso en España no sea más que una farsa más: «el mundo es así». Nos faltan las muletas de la erudición para ayudarnos a caminar por los entretumbados caminos de la Historia; de ahí que no podamos asegurar si la vida en torno de Pericles, «el Olímpico», o de César, o de Lorenzo de Médicis, o de Luis XVI, ha sido una vida realizada en un plano superior de cultura y de sentimentalidad.

Eugenio d'Ors—el sutil glosador catalán—, en una reciente conferencia, nos ha asegurado, una vez más, que la etapa de la cultura aún está por venir. Seguimos en la edad histórica, a la que, cual dos hermanas gemelas, se afianzan la contingencia y la razón. Cuando la contingencia—escoria de nuestra personalidad: sentimentalismo, instintos, apasionamientos—haya sido vencida por los frutos de la razón, habrá arribado la post-historia o época de la cultura. Entonces ya no se hablará del humano bestiarío; los escritos de Baroja tendrán un mero valor de curiosidad erudita. Pero, mientras tanto, estas incógnitas y punzantes novelas barojistas son valores «actuales» sobre los cuales se arremolinan los temperamentos disconformes con todo lo manido, decrepito y vernáculo de la existencia.

Las novelas de Pío Baroja son, a mi entender, un tenderete de dos castas de personajes: una, aquellos que, sin opción a ello, gozan de las venturas de la vida, viviendo satisfechos, felices y contentos; otra, los que constantemente guían sus pasos hacia la felicidad, sin que jamás consigán vislumbrar un rayo feliz. Los primeros son, verbí gratia: los catedráticos, que exponen sus doctrinas tomadas de un Diccionario enciclopédico o de unos libros viejos y deslustrados, engañando la ansiedad de los discípulos escogidos, que van guiados a las aulas, anhelantes por resolver las dudas que la noche anterior les sugirió la «Filosofía de la Historia» hegeliana; son los «leaders» de las avanzadas sociales, que, después de arrear a las crepitantes masas turbulentas, se encaminan al «cabaret» para aplaudir a una estólida cupletera, a quien habosean sus carnes; son los prohombres que pronuncian discursos en las asambleas mientras pasan por sus mentes todas las concupiscencias y venalidades; son los magistrados, que ante la letra de la ley declinan su corazón; son los elementos viejos, los llamados puntales de la sociedad, los esclavos de los moldes inalterables. ¿Os acordáis de «El enemigo del pueblo» ibseniano?

Más atrayente que esta clase de personajes barojistas son los «otros» que el escritor vasco, injerto en lombardo, introduce en sus libros. Estos «otros» son los desarraigados, los inadaptables, aquellos que llevan una vida marginal a la sociedad. Profusamente abundan estas doliditas inteligencias, estos corazones quebrantados, en los «films» barojistas. Si repasamos los libros de Baroja, nos toparemos con un crecido número de ejemplares de esta calaña. Tipos característicos: Quintín García Roelas, en «La feria de los discretos»; Andrés Hurtado, en «El árbol de la ciencia»; Fernando Osorio, en «Camino de perfección»; María Aracil, en «La dama errante» y «La ciudad de la niebla»; Sacha Savarof, en «El mundo es así»; y, sobre todos ellos, este nuestro imponderable don Silvestre Paradox, aventurero y mixtificador, «hombre humilde y errante». Tales tipos, cada cual por su estilo, viven disconformes, irritados y en oposición con la existencia. Son aquellos que José Ortega y Gasset dice que tienen «un fondo insobornable». No poseen ningún hilillo que los una al ambiente donde los seres ordenados e históricos encuentran su expresión vital; son guerrilleros del vivir, luchadores por un remoto ideal, y, a veces, solamente por el castellano garbanzo. Propensos al estallido de voluntad, no obedecen su «plan» de lucha a un sistema, a un método. Son dionisiacos. Son individuos morbosos y amorales, que no encuentran un punto de apoyo en el medio donde viven. Desean siempre algo más... De ahí su parentesco con ese misticismo esclavo de los hombres de Dostoyevsky, Gorky y Andreiev.

Según Baroja, este residuo de sangre aventurera y turbulenta que se rebela contra la hipocresía y la icomprensión que se adueñan de nosotros, es lo único aprovechable que nos resta a los españoles; y la lucha de los que llevan esta guerrillera e inconoclasta sangre con los que se adaptaron a los tradicionalismos y apuntalan la estúpida comedia de la vida española, es el nervio de la obra barojista. Mucha irritación, excesivos improperios, hartos zarzapos enconados, abundante humor, pone el vasco escritor en dar vida novelesca a esta guerrilla de pasiones e instintos. Y esto que a veces es atrayente y regocijante, otras resulta demasiado infantil e ingenuo. Pero nunca falta en sus libros una emoción, un rasgo de buen gusto, un acierto de frase, un rotundo y firme aguafuerte descriptivo.

Comparando las novelas de Baroja con las dolientes y grises poesías de André Spire, se nos ha ocurrido pensar que en una «manera literaria», intermedia entre el autor de «Vers les routes absurdes» y el novelista español, estaría la acertada y serena obra de arte, la obra de plenitud. Mas aquí en España, ¿es posible guardar la compostura espiritual y no resbalar por el agrio enojo, la frase violenta y lacernante, el zarzapo de ironía, al contemplar la realidad española? El espíritu ponderado, culto y fino—sin reblandecimientos—necesita, para germinar, un medio saturado de cultura y civilidad, hoy repelido por el salvajismo español. Y ya se sabe que la vida de Baroja ha transcurrido, de ordinario, entre violencias artísticas (El Greco, Zurbarán, Dostoyevsky, Poe, cristos castellanos), y ha llevado una vida nómada y andariega por la plana y desolada meseta de Castilla, entre leprosos espirituales, gentes rudas y maliciosas; rincones morbosos de Madrid y sus alrededores y amistades inteligentes, pero con lacras en el alma...

Francisco Valdés. Don Benito, diciembre 1921.

JACQUES GALLARDO TRADE-MARK PÍDANSE EN TODAS PARTES

EL TÚNEL ALMACÉN DE VINOS
Arroba, tinto y blanco. . . 7'00 pesetas.
Litro 0'50 id.
Aceitunas sevillanas, kilo 0'70 id.
Zurbarán, núm. 25.—Teléfono 330

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim. 47. Teléfono 417. Badajoz.

FAGETAS: DE LA VIDA

PREOCCUPACION

«...demandando a acto de conciliación...» a don Rafael Cubero, cuyo segundo apellido ignoro, de esta vecindad y redactor del CORREO DE LA MAÑANA, domiciliado en la calle Bravo Murillo, 5, 5 y 7...» (Teléfono 148).

Estamos consternados. Noticiero Extremeño da cuenta a sus catorce lectores de que el alcalde de Badajoz, don Fulgencio Trujillo (ignoramos el segundo apellido de la misma manera que el representante del señor Trujillo ignora el nuestro), ha presentado ante el Juzgado una demanda a juicio de conciliación, para entablar en su día (en el de San Fulgencio?) la querrela CRIMINAL que corresponda por las INJURIAS que «se le infieren» desde las columnas de CORREO DE LA MAÑANA, con motivo de su actuación en los fines de la suscripción patriótica, en el artículo que suscribimos con nuestra modesta firma.

El lector que paseó su curiosidad por el escrito origen de la demanda, se habrá quedado, como nosotros, asombrado de que el señor Trujillo lo haya tomado como pretexto para jugar a los juicios, inmiserizando a la Justicia—cuya misión es mucho más elevada que todo eso—en pleitillos personales que, en todo caso, aun en el supuesto de la existencia real de la ofensa, tienen caminos más apropiados y menos dilatorios para su resolución.

Esta actitud del señor Alcalde nos tiene entristecidos, aplanados, contristados y meditabundos. Porque es el caso, que vamos perdiendo el rubio cabello que tanto favor nos hacía y con cada disgusto de estos se nos cae un poco más. Agreguen ustedes que desconocemos el petróleo Gal y demás mejurges regeneradores, porque todavía nadie—a Dios gracias—nos ha dado p'ál pelo ningún específico, y comprenderán la razón de nuestra preocupación. ¡El pelo; nuestro pobre pelo...! ¿Tendremos al fin que aceptar el consuelo de un amigo que se empeña en que nos vayamos una temporada a nuestra casa solariega? Si continúa así el señor Trujillo, tendremos que irnos, siquiera por el pelo; nada de específicos; con la ausencia crece más.

Pero, en fin, métodos ya en harina como si saliéramos rebizados de la casa del Noticiero, lo que de momento nos preocupa más—dado el carácter de formalidad que imprimimos a todos nuestros actos—es encontrar un hombre bueno que se nos pida.

Hasta ahora nuestras pesquisas han sido infructuosas. Hemos rechazado varios ofrecimientos. Acudimos a un amigo íntimo a quien teníamos por una segunda edición del señor Trujillo, compendio de la inocencia, y nos ha restituido un tronera que asiste a los viernes rojos. No nos sirve, por consiguiente. Perdida la esperanza, buscamos al azar: Pasaba por la Soledad un caballero solo:

«¡Caballero, haga el favor! Necesito un hombre bueno; usted me lo parece; frente amplia, ojos azules y transparentes, mirada franca, botas sucias... ¿Quiere usted acompañarme? ¿Está usted limpio de pecado? El caballero sonrió de un modo enigmático, nos acerca la boca al oído izquierdo, y murmura: «¡Cá, no señor; yo me juego el chaleco!»

Esto, señor Alcalde, es más intrincado que un estudio metafísico; no puede usted imaginarse las preocupaciones que nos ha buscado.

RAFAEL CUBERO

SÁNCHEZ-SOLANA, CAMPOS, RONQUILLO, PÁZ, ESPINOSA y MONTERO. (1)

(1) Por si el procurador del señor Trujillo tuviera curiosidad, le participamos que aun podemos añadir una buena porción de apellidos, pues conservamos el árbol genealógico, de hoja perenne, desde Recaredo, del cual descendemos, hasta nuestros días.

Advertisement for 'Vias urinarias' and 'Debilidad nerviosa' treatments. Includes text: 'Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE' and 'BADAJOZ: FARMACIA DEL GLOBO'.

Advertisement for 'GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS'. Includes text: 'ESTABLECIDAS EN 1885 AVERLY (S. A.) Capital: 1.000.000 de pesetas. ZARAGOZA' and an image of a mechanical press.

Establecimiento de «El Candado»

Atacén de ferrería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.
José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Con el 202 se cura la blanorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO: 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA PASSELBAJO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtidora y sus precios no admiten comparación.

ECOS VARIOS

VILLAFRANCA DE LOS BERRIOS

Concertación
Con la solemnidad de costumbre se celebró en el Colegio de los padres Jesuitas, de esta ciudad, la concertación que mensualmente se verifica, desarrollándose con arreglo al siguiente orden. Los alumnos de Geografía de España fueron los encargados de llevarlo a cabo, comenzando el escolar don Antonio Figueroa con una bien expuesta dedicatoria al reverendo padre rector, a la que siguió una detallada descripción Juste a cargo del joven don Juan González de Mendoza. Don Hermógenes Pacheco leyó una inspirada poesía titulada «A la Virgen de Guadalupe».

De sociedad
Procedente de Badajoz llegó a ésta el señor Obispo de la diócesis. En la estación lo esperaban representaciones del Clero, Jesuitas de la ciudad y Franciscanos de Fuente del Maestre. Han marchado con dirección a Fregenal de la Sierra, el ex diputado provincial don Gonzalo Sánchez-Arjona Velasco y el ex alcalde de aquella ciudad, don Antonio Jaraquemada y Vargas-Zúñiga. Llegó de Badajoz el reputado teniente coronel de la Guardia civil, don Salomé Cañizares y Sánchez de León. Con dirección a Sevilla salió doña Concha Vargas-Zúñiga y Vargas-Zúñiga, acompañada de su preciosa y simpática hija Pepita Gragera y Vargas-Zúñiga. Para pasar unos días en Castilleja de la Cuesta al lado de su hija, ha salido de esta el propietario de Azuaga Félix Rengifo. De paso para Fregenal y procedente de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a doña María Sánchez-Arjona Velasco, acompañada de su esposo, el diputado a Cortes don Jesús Corujo. Para Los Santos de Maimona salió el propietario don Fernando Sánchez-Arjona y Tovar. Ha regresado de Villanueva del Fresno la distinguida señora doña Severiana Villanueva y Olea, acompañada de su señor marido don Rafael Fernández de Soria y Cabeza de Vaca, notario de aquella ciudad. Para Zafra y otros pueblos salió el presidente de la Cultural Deportiva don Francisco Vicente. Ha llegado procedente de Zafra, una representación de los apurados del Sagrado Corazón de María, para ser ordenados sacerdotes por el señor Obispo de la diócesis. Salió para Madrid el industrial de ésta don Federico de Vicente. Regresó a ésta el rico propietario de Hornachos don Pedro Espinola, procedente de Madrid. Ha salido para Mérida don Juan Antonio Merino, industrial. Fútbol Ha sido aplazado el encuentro que estaba anunciado para el próximo domingo entre uno de los equipos de Zafra y el once de la Cultural Deportiva. Compra Don Joaquín Alvarez del Vayo y Jaraquemada ha comprado la partida de viños del industrial don Manuel Romero Verjano, al precio de dieciséis reales y tres cuartillos, con derecho por parte del comprador a utilizar por un año cien cubas envases propiedad del vendedor. La partida está constituida por 2.500 arrobas de vino tinto y unas 6.500 de blanco.—Corresponsal.

A VUELAPLUMA

CRONICA DE ZAFRA

En el Rosario
Se está celebrando con gran solemnidad en la iglesia del convento del Rosario la novena en honor de la Purísima Concepción, asistiendo gran número de fieles. Una rifa A beneficio de los hijos de esta ciudad que luchan en Africa, se vuelve a rifar el almohadón que se rifó después de la corrida de feria, por no haberse presentado el agraciado con el número que tocó en suerte. Las señoritas son las encargadas de vender las papeletas, a fin de que se vendan pronto. Balompié Mañana domingo se verificará en el campo de la Sociedad Deportiva Segedana, un interesante partido entre esta Sociedad y la Cultural de Villafranca. Reforma importante Un ángulo de la parte de fuera de la plaza de España va a comenzarse a urbanizar; el ángulo cuyo vértice convoca con el salón Romero. Se va a arreglar como está la avenida del Rosario, con rollos del Castellar y guías de adoquines de Gerena. La acera de la Administración de Consumos se hará como la acera del salón Romero y hotel Cabañas. Quedará muy bien y es de aplaudir tal reforma, como los infinitos arreglos de calle que está llevando a cabo el señor Alcalde, con el aplauso de todo el vecindario.—Moreno Infante. 16 diciembre 921.

CIGARROS

PARA NOCHEBUENA

Continúan recibiendo en las mesas y recipientes colocados en el vestibulo del Gobierno civil, Gobierno militar y algunos comercios, numerosos donativos de tabaco para los soldados de Africa con el fin de que sea remitido juntamente con los demás recuerdos que en especies han sido adquiridos por la Junta de damas. De esperar es que el pueblo de Badajoz, que tantas pruebas tiene dadas de su amor a nuestros bravos soldados paisanos, se apreste hoy domingo a dejar sus donativos de tabaco para los soldados en los sitios mencionados.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha expedido permiso para conducir automóviles con motor menánico de gasolina a don Alfonso Nogales Gragera, vecino de Santa Marta de los Barros. Se remite al representante en esta capital de don Antonio Caro, presidente de la Sociedad Electrohíbrida San Bartolomé el presupuesto de los gastos probables para el reconocimiento de la zona a que afecta la instalación eléctrica en el pueblo de Liera. Se devuelve al señor alcalde constitucional de Monesterio instancia del vecino de dicho pueblo don Manuel Fernández Ortega, solicitando autorización para construir un paso sobre la cuneta en la carretera de Venta de Culebrin a Castuera, kilómetro 6, hectómetro 5 de la misma, a fin de que la modifique, dirigiéndola al señor ingeniero jefe de Obras públicas, por ser a quien corresponde otorgar dicha concesión. Se ha recibido en esta Jefatura, y pasa a informe del ingeniero encargado de la carretera, instancia del vecino de Segura de León don Eduardo Casquete y Alba, solicitando la necesaria autorización para construir varias casas en terreno de su propiedad, lindante con la carretera de Santa Oliala a Fregenal, en el kilómetro 38, hectómetro primero.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ

MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes. En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

SE VENDEN

dos casas en la barriada de la Estación. Darán razón en La Anunciadora, Salmerón, 6.

JUSTICIA MUNICIPAL

ADJUNTOS EN LOS TRIBUNALES DE LA PROVINCIA

La Sala de gobierno de la Audiencia, constituida conforme al párrafo 1.º del artículo 11 de la ley de Justicia municipal, se ha servido acordar los siguientes nombramientos de adjuntos que han de actuar en los Tribunales municipales de la provincia durante el año de 1922, por el orden que se expresa:

Partido Judicial de Albuquerque

1, don Pablo Rodríguez Mayo; 2, don Francisco Robles Tancas; 3, don Vicente López Vivas; 4, don Pablo Maya Vélez; 5, don Juan Aguado Palomo; 6, don Víctor González Bueno; 7, don Dámaso Bueno Montero; 8, don Juan Cordero Portocarrero; 9, don Lino Vadillo Pulido; 10, don Natalio Ventura Benegas; 11, don Benigno González Benegas; 12, don Juan de la Cruz Bravo Márquez.

San Vicente de Alcántara

1, don Domingo Entonado Costo; 2, don Ceferino Vázquez Muñoz; 3, don Juan Ramajo Sama; 4, don Agapito Alegre Morgado; 5, don Antonio del Prado Amatriain; 6, don Juan Pedro Núñez Rebollo.

Villar del Rey

1, don Custodio Fraire Vázquez; 2, don Justo Gallego Rodríguez; 3, don Tomás Morera Pacha; 4, don José Manso Herrera; 5, don Manuel Doncel Rodríguez; 6, don Polonio García Cordero.

La Roca

1, don Ignacio Paniagua Gazapo; 2, don Claudio Villares Romilla; 3, don Casimiro de la Granja Prieto; 4, don Pedro Barrado Jiménez; 5, don Domingo Osorio Sánchez; 6, don Luis Gutiérrez Rubio.

La Codocera

1, don Juan Barroso Rodríguez; 2, don David González Vardellido; 3, don Santos Pérez Ramos; 4, don Cipriano Camacho Cerezo; 5, don Bernardino Hernández Porro; 6, don Manuel Silva Flores.

Puebla de Obando

1, don Aniceto Blanco Carrillo; 2, don Simón Romero Coto; 3, don Serafin Martínez Arias; 4, don Guillermo Prado Amaya; 5, don Pedro Elias Ramos Martín; 6, don Carlos Borge Plaza.

Partido Judicial de Almodralejo

1, don Antonio Muñoz Marín; 2, don Pedro Franganillos Arenas; 3, don Teodosio Vaquero Gavilán; 4, don Casto Guerrero Gómez; 5, don Tomás Berjano Marín; 6, don Fernando Ortiz García.

Almadradejo

1, don Víctor Millán Haba; 2, don Pablo Silgo Morán; 3, don Lorenzo Chacón Rodríguez; 4, don Francisco Espino Fernández (menor); 5, don Juan Mirro García; 6, don Federico Zambrano González; 7, don Manuel Barrera Fernández; 8, don Alfonso de la Mula Rodríguez; 9, don Isidro Moreno Gallardo; 10, don Antonio López Triviño; 11, don Pablo Sánchez Pérez; 12, don Felipe Franco Pedrosa.

Corte de Peleas

1, don Manuel Nogales Megias; 2, don Marcelino López Juy; 3, don Manuel Agudo Contreras; 4, don Eleuterio Toribio Moreno; 5, don Francisco Valverde Macías; 6, don Juan González Romero.

Hinojosa del Valle

1, don Antonio Vázquez Arias; 2, don José Corraliza García; 3, don Manuel Peraita Arias; 4, don Antonio Sánchez Cachaña; 5, don Manuel Berjano Collado; 6, don Félix Peraita Gordillo.

Hornachos

1, don Antonio González Barba; 2, don Francisco Reyes Hernández; 3, don Manuel Márquez Domínguez; 4, don Isidro Sáenz Caballero; 5, don Adolfo Cortés Marcos; 6, don José Gallego Murillo.

Nogales

1, don Lucio París Hernández; 2, don José Duarte León; 3, don Aureliano Domínguez García; 4, don Antonio Meneses Meléndez; 5, don Manuel Lozano Bernádez; 6, don Angel Carballo Alvarez.

Palomas

1, don Juan Muñoz Olivera; 2, don Bautista González Muñoz; 3, don Francisco Espinosa Delgado; 4, don Damián Balas Sánchez; 5, don Julio Macías de la Vega; 6, don Juan Barrero Zama.

Puebla del Prior

1, don Amador Rivera Valverde; 2, don Manuel Cerrón Luján; 3, don José García Martos; 4, don Antonio Vaca Gutiérrez; 5, don Julián Barrio Rodríguez; 6, don José Antonio Acedo Morales.

Puebla de la Reina

1, don Antonio Ginez Rodríguez; 2, don Juan Bautista Mancha Fernández; 3, don Enrique Martínez García; 4, don Francisco Muñoz Fuentes; 5, don Juan González Valdés; 6, don Francisco Murillo Martínez.

Ribera del Fresno

1, don Francisco Blanco Araya; 2, don Juan Ponce González; 3, don José Pizarro Pachón; 4, don Salvador Gordo Novillo; 5, don Luis Crespo Romero; 6, don Daniel Delgado Pavón.

Santa Marta

1, don Rafael Valladolid Torrado; 2, don Juan Portillo Escobar; 3, don Francisco Sampedro Mata; 4, don Félix Torrado Jiménez; 5, don Abraham Meleno Torres; 6, don Manuel González Alvarez.

Solana de los Barros

1, don José García Requejo; 2, don Cándido Peláez Molina; 3, don Juan Sánchez Pozo; 4, don Joaquín Gallego Salas; 5, don Fedro Fernández Mauro; 6, don Francisco Montero Fernández.

Villafranca de los Barros

1, don Gabriel Gil Granado; 2, don Luis Lairado Ortiz; 3, don Gerardo Gil Granado; 4, don Manuel Morales Gómez; 5, don José Díaz Grau; 6, don Germán Cortés Marcos; 7, don Juan Pérez Gómez; 8, don Manuel Bogaet Gómez; 9, don Mariano García Asenjo; 10, don Abraham Hernández Caramazana; 11, don Jesús Lara Vargas; 12, don Miguel Balseira Vargas.

Villalba de los Barros

1, don Anselmo Santos Sánchez; 2, don Juan Rubio Santos; 3, don Antero García Flores; 4, don Manuel Becerra González; 5, don José Regaña Fresnoller; 6, don Alonso Cuesta Gutiérrez.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35.

EN EL GOBIERNO CIVIL RIBERA DEL FRESNO

Para los emigrantes mineros. El Gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, que transcribimos por su indudable interés: «El Ministerio de Estado significa la conveniencia de que a quienes pretenden dirigirse a Africa del Sur para trabajar en minas, se les advierta que deben someterse a un minucioso reconocimiento médico, en el cual se acredite que son aptos para los trabajos subterráneos, y que si resultaran inútiles, no serán admitidos en las minas. Ruego a usía lo tenga en cuenta y haga se prevenga para evitar perjuicios a los que traten de emigrar ignorando esas disposiciones.»

Los concejales que cesan. En el Ayuntamiento de Ribera del Fresno cesan los siguientes concejales en 1.º del próximo mes: Primer distrito.—Le corresponden seis concejales. Vacantes ordinarias, tres; vacante extraordinaria, una, producida por la renuncia que hizo del cargo el concejal don Juan Rasero Hernández. Cesan los concejales don Manuel Hernández Prieta, don Wenceslao Sánchez Díaz y don Cándido López Martínez. Quedan: Don Fermín Romero y don Juan Pachón. Segundo distrito.—Le corresponden cinco concejales. Vacantes ordinarias, dos. Cesan don Antonio Aguilar Pachón y don José López Martínez. Quedan: Don Pedro Martínez Fernández, don Juan José Delgado y don Juan Gómez Guerrero.

Una Jira. Con motivo de los espléndidos días reinantes, después de muchos días de lluvia, los señores don Antonio Domínguez Indiano y don Francisco González, de Ribera del Fresno, organizaron el pasado día 8 una jira al campo, al sitio denominado «Molino del Niño», a la que concurrieron los señores don Claudio Cabo Barroso, don Mateo Suárez, don Fermín Romero, don Julián Hernández Moriche, don Daniel Delgado, don Alfonso Cuéllar, don Aniceto López Martínez, don Emilio Pelayo González Moruno y otros. Entre los asistentes a la fiesta se derrochó buen humor, siendo digno de anotarse el discurso que pronunció el señor Moriche, quien demostró cumplidamente su gran suficiencia oratoria, así como el señor González dió a conocer sus profundos conocimientos de las reglas de Novela.

Museo provincial de Bellas Artes. Exhibición de una escultura.—Hoy estará abierto al público el Museo, de diez y media a trece. En una de las salas está expuesto un retrato del excelentísimo señor don Manuel María Albarrán, obra escultórica del joven artista Cayetano Mejía. Teatro López de Ayala.—Funciones para hoy: Por la tarde, a las cinco y media: 1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, de Arniches y el maestro Torregrosa, La fiesta de San Antón. 2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches, música del maestro Chapí, nominada El puño de rosas. 3.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, de Arniches y Alvarez, música del maestro Chueca, nominada La alegría de la huerta.

Por la noche, a las nueve y media: segunda representación de la opereta en tres actos, arreglada al castellano por don José Juan Cadenas, La duquesa del Tobarín.

ORDENACIONES SACERDOTALES. Regreso del Prelado. El obispo de Badajoz, don Ramón Pérez Rodríguez, estuvo en Villafranca de los Barros para verificar la ordenación de tonsurados, minoristas, subdiáconos y diáconos. Estre estos últimos figuraban varios religiosos del Inmaculado Corazón de María, de Jerez de los Caballeros. El acto tuvo lugar en la ermita de La Coronada, celebrándose después, por las calles de la población, la procesión de letanías cantadas. Los ordenados hicieron los ejercicios espirituales en el convento de los Jesuitas. El Prelado de la diócesis regresó ayer a Badajoz y en todas las estaciones del trayecto salieron a esperarle representaciones del clero, siendo la más numerosa la que concurrió a la estación de Mérida, por haber acudido numerosos sacerdotes de los pueblos cercanos. En dicha estación también cumplimentaron al Prelado, el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo y el diputado provincial don José López de Ayala.

MEJORAS DE LA CIUDAD. El gobernador civil, señor Martínez Cabrera, conferenció ayer con el presidente de la Cámara Urbana sobre asuntos que afectan directamente a la población de Badajoz. En la entrevista se trató, principalmente, del proyecto que el presidente de dicha Cámara presentó hace tiempo a la Corporación municipal exponiendo un plan de obras de saneamiento y embellecimiento de la población. El Gobernador expuso su propósito de estudiar detenidamente el proyecto para ver la manera más conveniente y rápida de llevarlo a la práctica. Ambos señores acordaron entrevistarse todos los días laborables, de diez a once de la mañana, para resolver las dificultades que puedan surgir y ultimar los detalles necesarios. Es de alabar el celo y los buenos propósitos del señor Martínez Cabrera, que con tanta actividad y decisión sabe emprender cuantas empresas pueden resultar beneficiosas para Badajoz.

El ardor que un pintor al estudio de formas, sin advertir que su moralidad, conciencia y religión se gastaban y extinguían insensiblemente foidas por un naturalismo que distaba poquísimo del paganismo. Alguna vez, sin embargo, en medio de tan completa destrucción de las grandezas espirituales, sonaba en sus oídos el eco lánguido y confuso de ciertas ternezas dichas a la Virgen, que en mejor edad recogían su corazón; mas tal era el desvanecimiento de su espíritu, olvidado de las prácticas cristianas, que en vez de venerar a la Madre de Cristo como a intercesora tan poderosa cuanto pródiga y sabia, representábasele como un ser terno y benéfico a ciegas, que presenta y apoya ante la divina majestad cualquier súplica y obtiene cuanto por su mediación se solicita. Así que no pensaba ofenderla, rogándole antes de salir a la escena que le concediera acierto y habilidad para desempeñar cumplidamente su parte; aunque en ella debiera expresar las más delirantes y atroces pasiones.

Añadamos a eso que, sin saber por qué, llegó la pobre Matilde a considerarse tan buena, como mujercita, como la mejor a quien alumbrara el sol, sucediendo a veces que, cuando experimentaba alguna contrariedad o decepción, quejábale con la mayor amargura de no ser tan feliz como por su bondad lo merecía, hasta que plugo a Dios desengañarla.

III LA HIJA DE LA VIUDA. Existe en la actualidad, en el departamento de Puy de Dome, una pequeña ciudad llamada Riom, que en la época a que nos referimos era de las más populosas y principales de la Auvernia, donde moraba una buena mujer conocida por Susana Picot, cuyo marido murió sin dejarla otros bienes que la casa bien amueblada, y aunque con grandes trabajos, procuraba la pobre viuda sacar de ello el mejor partido posible para atender a su subsistencia. Sucedió, pues, que por disposición divina llegó a Riom la compañía de Samuel Rumph para trabajar una temporada, y buscando alojamiento la célebre actriz Matilde Cantagrel, divisó una papeleta de alquiler precisamente en la casa de Susana. Examinó ésta de arriba abajo con escrutadores ojos a Matilde, y no la fue difícil comprender que se la había con una comica; así que recelando que si la admitía penetraría con ella en la casa el alboroto y las entradas y salidas de los pisavardes, pensó, como timorata que era, despatcharla con cualquier excusa plausible; pero ya fue que modificara su plan, ya dis-

posición de Aquel que gobierna las acciones humanas, dejóse vencer de las ventajosas ofertas y aceptó. Fue ella en persona a la posada aneja al teatro, y recogiendo el equipaje de su inquilina, lo colocó en las habitaciones, arreglándolo todo con tal orden, que Matilde jamás se encontró tan bien establecida. Empero mayor fué el contento de la viuda cuando se convenció de que en lugar de una aventurera, como recelaba, era su inquilina una mujer honrada y buena, lo cual acrecentaba cada día la confianza y franqueza entre las dos, satisfechas de aquel género de vida expansivo, amistoso, sin recelos ni secretos y como en familia. Cierta día que Susana, sentada en un cajón en la cocina y con un mandil ceñido, desplumaba un pavo, Matilde, que con motivo de estrenar aquella noche una comedia se paseaba como distraída por su habitación, repasando, leyendo, abriendo y cerrando el libro, inclinó la cabeza hacia la puerta de la cocina como para solicitar permiso, y sin decir palabra adelantóse contemplando la operación de Susana, y plantóse enfrente de ella apoyando la espalda en el vasar y la barba en el libro. Levantaba de cuando en cuando los ojos la viuda; mirábala fijamente, y volviéndolos a bajar exhalando un profundo suspiro, continuaba su faena. Sacó aquella continuación de

suspiros a Matilde de su distracción y preguntó: —Mi buena madre Susana (así la llamaba para cariciarla), ¿qué significa ese tristísimo suspiro que al parecer me enviáis? —¡Ah!, no me lláméis madre porque me traspasáis cruelmente el corazón. —¿Por qué, si no os molesta la pregunta. —Porque... porque al veros delante de mí, bella Matilde, mi corazón se oprime y dice: «Tan buena y hermosa como ella sería tu Angelina.» Perdida el año pasado por este tiempo, y su muerte fué el aniversario de la de mi marido. ¡Ah, soy muy desgraciada! —¿Qué edad tenía vuestra Angelina? —Doce años cumplidos. ¡Ah, si hubierais visto! Era esbelta y bella, y ya cosía con tal primor y perfección, que la maestra estaba encantada de ella. ¡Tan lista, con una mano tan delicada! Todos los dobladillos de las servilletas están hechos por ella, y al verlos se renueva mi angustia. —Y ¿qué enfermedad es la que os mató? —Lo ignoro; observéla enflaquecer, perder el color y nada más. Tres meses antes hizo su primera comunión fresca y lozana como una flor, y recuerdo que al regresar de la iglesia vestida de blanco, coronada de rosas y con un librito en la

EL CONTRABANDO DE ARMAS

(POR TELÉFONO) 17, 22'30 h. En la conversación sostenida por el jefe del Gobierno con los periodistas dídos dos veleros franceses cargados de armas, uno de los cuales fué huido, se habían confirmado. —Yo, ni lo niego ni lo afirmo. Pues, además, este asunto no tiene que ir a la Presidencia.

LAS OPERACIONES DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 17, 22'30 h. Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si las operaciones empearían hoy o mañana en Beni-Arós. —Hoy o mañana. No se sabe. Muy pronto. Aunque hay que tener en cuenta las dificultades del terreno.

EL CONFLICTO HULLERO

(POR TELÉFONO) 17, 22'30 h. El presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio despachando con el Rey; a la salida habló con los periodistas respecto al conflicto hullero. Dijo que iba por mejores cauces. —¿Hacia una solución? —Allá veremos. Parece ser que las noticias son optimistas.

DE SOCIEDAD HACIENDA

Libramientos. Para mañana se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Antonio Gil, 15.481'85 pesetas; don Jesús Gil, 6.356'65; don Eduardo González, 34.485; don Luis de la Concha, 52'21; don Eduardo Zoido, 47'35; don Francisco Carmona, 1.633'02; don Jacinto Beltrá, 3.463'53; señor jefe de Telégrafos, 402'63; señor depositario pagador, 17.324'67. Recaudación. La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 0'13 pesetas; monopolios, 16'15; Minas, 8.598'78; rentas, 18'23; cuotas militares, 2.000; operaciones del Tesoro, 5.456'51.

ARRENDAMIENTO

Se encuentra en Badajoz don Juan Antonio Maza, abogado de Puebla de la Calzada. —Ha llegado de Mérida el abogado don César Fallola. —Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Praia do Ribatejo (Portugal), don Eliseo Vieira da Cruz.

Se necesita

escribiente conocido de mecanografía y contabilidad. Escribir con ofertas indicando referencias, edad y pretensiones, a CRISTOBAL LEDESMA, Campanario (Badajoz).

ORDENACIONES SACERDOTALES

El obispo de Badajoz, don Ramón Pérez Rodríguez, estuvo en Villafranca de los Barros para verificar la ordenación de tonsurados, minoristas, subdiáconos y diáconos. Estre estos últimos figuraban varios religiosos del Inmaculado Corazón de María, de Jerez de los Caballeros. El acto tuvo lugar en la ermita de La Coronada, celebrándose después, por las calles de la población, la procesión de letanías cantadas. Los ordenados hicieron los ejercicios espirituales en el convento de los Jesuitas. El Prelado de la diócesis regresó ayer a Badajoz y en todas las estaciones del trayecto salieron a esperarle representaciones del clero, siendo la más numerosa la que concurrió a la estación de Mérida, por haber acudido numerosos sacerdotes de los pueblos cercanos. En dicha estación también cumplimentaron al Prelado, el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo y el diputado provincial don José López de Ayala.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagaral Bajo, o «Zapatón», en el término de Albuquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor. No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo verá recogidos de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura. No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición. Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16, Madrid.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berianga.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios. Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se les publiquen.

Ajucén.—Don Leonardo Cordero y don Victoriano Solís venden 100 cerdos cebados para sacarlos en los últimos días del mes actual, cuyos cerdos están a dos kilómetros de la estación de Carmonita. Don Juan José Polo vende 150 cerdos azules en muy buenas carnes. Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora y una criadora, sistemas americanos, calefacción con petróleo, muy modernos. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo, Malcochinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.º 400 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una. Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de cereales, sacados el año 1919. Para tratar, con dicho señor.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Folleto de «Correo de la Mañana» 2

DEL INFERNO AL PARAÍSO

(NOVELA HISTÓRICA DEL SIGLO PASADO) POR EL P. Juan José Franco

negando con severidad y casi con impetuosa la entrada a visitantes importunos, y una vez en su casa cerrábase por dentro y dejaba orden de que iba a descansar y no la molestaran.

Con todo distaba mucho la pobre Matilde de hallarse en buen camino. Además de que su género de vida, y con especialidad en aquel tiempo, no se concertaba poco ni mucho con las prácticas cristianas, degeneraba, sin advertirlo, poco a poco de los piadosos principios de su primera edad. La necesidad de correr mundo sin casa ni hogar para el ejercicio de la religión, borraba lentamente de su imaginación las máximas piadosas que nutrieron su infancia; los deberes religiosos más necesarios eran remitidos a ciertos confundiéndose con ciertos actos de devoción rutinarios; y hasta los preceptos divinos, que con tanta claridad comprendía en su infancia, aparecían ahora vagos y confusos. Aunque por efecto de su modesta y

recatada índole no se dejaba arrastrar por las pasiones ni licenciosas costumbres, no abrigaba el horror que debiera hacia ciertos vicios y deshonestidades. El continuo roce con cómicos, cantantes, bailarines y demás virtuosos empañaba su vista virginal; y mientras que antes un impío, un libertino o un inverecundo la hubieran movido a indignación y horror, ahora iba poco a poco acostumbrándose a toda clase de torpezas, hasta el extremo de parecerle ciertos discursos y máximas culpables e indecorosas, más bien extraños y raros que malvados.

Sobre todo tenía pérdida la conciencia de lo sobrenatural, ese sople misterioso infundido por el bautismo, vigorizado por la educación cristiana, que eleva el corazón a las cosas superiores y revela al espíritu físico la existencia de un mundo infinito, donde el mortal abandona los bienes perecederos para unirse a Dios por toda la eternidad. Sus limitados y terrenales pensamientos concentrábase siempre en la escena: aplausos, coronas, triunfos, elogios de gaceta, requiebros y galanterías, eran el laberinto donde caminaba y se perdía la bella alma de Matilde. Como diariamente representaba afectos exaltados y pasiones furiosas y desordenadas, acostumbró a considerárselas como a cosas propias de la vida física y tan inocentes como sumar y restar; así que entregábase a su arte con

PARA ALUSIONES

DE AFRICA

GABRIEL Y GALAN Y EXTREMADURA

El ilustre deán de Plasencia, señor Polo Benito, tan entusiasta de las glorias de Extremadura, ha tenido la bondad de aludirme en el último escrito con que ha honrado estas columnas...

No tengo ese valimiento y autoridad, y bien sabe Dios que lo deploro, porque nada sería para mí tan grato y tan honroso como disponer de esas preeminencias en la opinión para conducirla unánime en pos de ese nobilísimo anhelo.

Gabriel y Galán no nació en Extremadura, pero ese hecho es un título más que tiene a su gratitud, puesto que sin ser su hijo ha sido su poeta. El alma, la vida, el paisaje de Extremadura, de esta madre tan fecunda en poetas, no tuvo cantor hasta que aquel glorioso poeta, rendido de amores por ella, hizo vibrar en las cuerdas de su lira las armonías espirituales de la raza...

Todos los poetas extremeños han revelado en sus cantos esta diátesis espiritual de la raza, pero ninguno la hizo objeto de sus inspiraciones como lo hizo el egregio salmantino que ha hecho volver sobre sí mismo al genio de la raza, abriendo un venero de poesía por donde ya se lanzan cantores inspirados en prosa y en verso, haciendo surgir ante la consciencia de la personalidad de Extremadura.

Es este un motivo tan alto para que esta región no permanezca indiferente ante la iniciativa del homenaje al gran poeta, que nos parece inverosímil la posibilidad de que ocurra. Es mucha la frialdad con que en estos tiempos, de tan densa cultura, se miran las letras por los hombres que dirigen la vida moderna, vida práctica, de la que tienen a gala excluir todas las expansiones espirituales. Pero a tan alto ha llegado la magia de la poesía de Gabriel y Galán, que sus versos corren de boca en boca y sus libros se ven en todas nuestras alquerías, desde los cómodos cortijos de los grandes burgueses, donde andan revueltos en vieja estantería los novelones por entregas del pasado siglo, con el tratado de la «Caza de la perdiz» de don Diego Pequeño, y los folletos sobre el cultivo de naranjo o de la alfalfa, pocas veces leídos y nunca seguidos, hasta en las más modestas viviendas de colonos, junto al devocionario de la burguesita y los libros escolares de los zagalitos.

Pocos libros de versos han tenido esta fortuna hasta el presente en Extremadura; acaso más adelante obtendrán otros igual galardón, pero siempre será suyo el mérito de la primicia y de la iniciación. ¿Será posible que, conocida la idea del homenaje, Extremadura no se asocie con el entusiasmo que corresponde a la obra del poeta y al cariño que su obra inspiró siempre al alma extremeña, que en ella se vio por primera vez cantada y plasmada con líneas y contornos que siempre tuvo y nunca sintió el placer íntimo de verlos expresados en el arte?

Lo único que puedo ofrecer a mi venerable y bondadoso amigo, el señor deán de Plasencia, a falta de esos valimientos que tan benévolutamente me atribuye, es el modesto concurso de mi colaboración, como decía el ilustre Jarín, con menos razón que yo, «en el lugar que se me designe», aunque sea, como lo merezco, el más humilde; pero desde cualquiera que me resulte adjudicado por los que deben y pueden organizar esta labor de apostolado estimulador del entusiasmo, cuenten con todo el esfuerzo de que sea capaz mi voluntad, y como decía el Juez de la leyenda de Zorrilla: «Haremos lo que sepamos.»

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

INFORMACION PARTICULAR

El teniente Pira, es muerto

«Hay un emblema y un sello que dice: 14 de Caballería. Comandante mayor. Melilla, diciembre 1921.

Señor don Rafael Cubero. Muy señor mío: El teniente señor Pira, por quien me preguntó en su carta del 25, fué encontrado muerto y enterrado en el Cementerio de la Purísima Concepción, de esta plaza de Melilla, el día 25 de octubre, habiéndole costado este regimiento los gastos del entierro.

En mi poder obra duplicado ejemplar del certificado de defunción legalizado, que desearía hacer llegar a poder de la familia, con cuyo fin ha sido pedida, para lo que les pueda servir. Yo agradecería a usted lo hiciera presente a la familia para que, escribiéndome, pueda saber a quién y dónde había de remitirlos.

Soy de usted atento s. s. q. e. s. u. mano, SANTOS DEL CAMPO. N. de la R.—Se ha trasladado a la familia del malogrado señor Pira la infausta noticia expresándole los deseos del señor del Campo.

Venta de una gran finca

Dehesa de quinientas fanegas, enclavada en las mejores vegas de Extremadura, con carretera hasta el mismo cortijo; trescientas cuarenta fanegas, plantadas de viña y olivar (en toda producción), y las ciento setenta restantes, de labor. Tiene dos caseríos; uno con confortables habitaciones para el dueño, dependencia para el servicio, granero, cuadra, pajares, molino de aceite (último adelantado) y bodegas, una para dos mil arrobas de aceite, y otra, para veinte mil de vinos, en cueros de barro, con los útiles necesarios a la industria. La casa destinada a los ganaderos tiene vivienda independiente para nueve familias, cuadra para cuarenta mulas, pajares, cebadero de cerdos, tinados, etcétera.

Para precio y detalles, dirigirse a E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

«Canta Abierta» CARLOS VIDARTE JEREZ

COSAS DE NIÑOS

Fraternidad

Se llamaba Rogelio. Si alguno de los que fueron sus compañeros lee estas líneas, estoy seguro de que por su frente pasará la imagen del buen Rogelio, mostrando en sus labios aquella su sonrisa, tan triste, como de niño que ya sabe de penas, de privaciones y de dolores.

En su cara pálida había dos ojos grandes, más grandes aún por las ojeras, que denotaban los días de miseria. Pobres y remendados eran sus vestidos. Andaba descalzo. ¡Descalzo hasta en invierno!

Pero bajo aquella blusilla latía un corazón de oro; el oro de las almas: la bondad.

Ved a este propósito un rasgo de aquel niño, que puede servir de ejemplo a muchos hombres.

Unos señores visitaban la escuela. Los niños habían hecho ejercicios de Gramática en el gráfico que llaman «Cuadros gramaticales». Para animarlos, sin duda, y con derroche de benevolencia, los señores aquellos felicitaban a los futuros académicos de la Lengua con frases de cariño y estímulo, y al despedirse, uno de ellos sacó unas morcillas que, con mil excusas, me rogó aceptara para comprar a los escolares unos caramelos.

Al volver de despedir a los visitantes, se puso sobre el tapete la cuestión. ¿Qué haríamos con aquel dinero? ¿Comprar dulces?

Y un niño propuso: —Comprar unas zapatillas a Rogelio.

Y así se acordó. Uno de los niños mayores se encargó de adquirirlas, acompañado del afortunado Rogelio, que había de probarlas.

Apenas habían salido volvieron, y el comisionista me dijo: —Dice Rogelio que le quiere decir una cosa.

—Ven acá—le dije—. ¿Qué deseas? —No quieres a las zapatillas?

Y con aquella timidez tan suya, que atraía, que hacía quererlo, como quien teme decir algo inconveniente; pero con los grandes ojos bañados de luz divina repuso: —Sí, señor; pero en vez de ser para mí, que seao para mi hermano, que es más pequeño.

«Ois la lección, poderosos de la tierra? Meditad en esa frase, salida de los labios de un niño harapiento y veréis cuánta sublimidad encierra. Obrad conforme a lo que ella os inspire, y así no serán tan verdaderas, ¡por desgracia!, estas palabras, en las cuales, parodiando las pronunciadas en ocasión memorable, puede de concretarse el sentir de los menesterosos.

—¡Fraternidad, fraternidad, cuán escasos son tus frutos!

Olivenza. JANVAL.

A LOS QUE PUBLIQUEN NOTICIAS FAVORABLES DEL ENEMIGO, SE LE APLICARAN SEVERISIMAS PENAS

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

En el Ministerio de la Guerra se facilitó al mediodía la siguiente nota oficial:

«En vista de que se publican frecuentemente en la Prensa conversaciones, noticias y cartas, firmadas por jefes enemigos contra los que lucha el ejército en África, poniendo en ellos conceptos ofensivos para el Gobierno o el Ejército, que constituyen gravísimos delitos, penados en el Código de justicia militar y en el Código penal ordinario, se ha visto obligado el Ministro a dar instrucciones severísimas a las autoridades militares para que procedan con todo rigor en la aplicación de sanciones gubernativas o penales contra quienes continúen publicando cartas, noticias o conversaciones, confiando en que la Prensa secundará la labor del Ministro evitando la imposición de correcciones.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 1'30 h.

Contra los sindicalistas

Barcelona.—El general Arlegui, jefe superior de Policía, ha dado órdenes para que se persiga a varios sindicalistas que han llegado recientemente. Se han practicado varios registros domiciliarios y algunas detenciones.

Fallecimiento

Barcelona.—Ha fallecido el secretario de la Diputación don Luis Janer.

Las relaciones hispanofrancesas El ministro de Estado ha manifestado que las impresiones que tiene acerca de la reanudación de nuestras relaciones con Francia, son en extremo optimistas.

Se comenta en este mismo sentido el envío por Francia de un delegado, traduciéndose este acto por un deseo sincero por parte de la nación vecina de rectificar los procedimientos hasta ahora seguidos.

Las Cortes se suspenderán por decreto

Créese que las Cortes se suspenderán por decreto y que en éste no se hará referencia a la terminación de la legislación, aunque es seguro que cuando se reanuden aquéllas será ya con nueva legislación.

Los retiros de jefes y oficiales

Se publicará una disposición de Guerra suprimiendo los retiros de jefes y oficiales mientras dure la campaña, reservándose el Ministro la facultad de ordenar el curso de las instancias y resolverlas en aquellos casos que estime de absoluta necesidad.

Diligencias judiciales

Sábase que se hacen diligencias judiciales contra los directores de algunos periódicos por la publicación y reproducción de la carta de Abd-el-Krin a don Rafael Hernández, redactor de La Libertad.

El señor Sánchez Guerra fué visitado por algunos periodistas, que le hablaron del rumor de haber sido sometidas al fuero militar las personas que publicaron determinadas informaciones sobre los prisioneros de África, y parece le indicaron que por este motivo algunos periodistas se mostraban intranquilos.

Sánchez Guerra contestó que no creía ni en la veracidad del rumor ni en la intranquilidad a que se aludía.

El señor Villanueva, que presenciaba la entrevista, dijo entonces: Eso no sería posible además, porque supondría efecto retroactivo.

Alboroto en la fábrica de tabacos

En la fábrica de tabacos ocurrió hoy un alboroto por obligarse a trabajar a las obreras asociadas con las no asociadas.

Estas trataron hacer una manifestación pública para exponer sus quejas al Consejo de Administración de la Compañía.

La manifestación fué prohibida y el conflicto se resolvió con la separación de las obreras en locales diferentes.

Dice Sánchez Guerra

El presidente del Congreso confirmó que las Cortes serían suspendidas por decreto.

En cuanto al proyecto de recompensas, no se pondrá ya a discusión, por no haber tiempo.

Muerto ilustre

Argel.—El inspirado y notabilísimo maestro compositor Camilo Saint-Saëns, que vino para asistir a la representación de una ópera suya, ha fallecido repentinamente.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS

HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLIONIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastrero continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY-NEW HOLSTEIN, WIS., U. S. A.

Este tractor es recomendada por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 39.—BADAJOS

LA EXTREMEÑA

FÁBRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL

CONRADO CALVO

GENERAL MARGALLO, 22.—CÁCERES

CAJAS PARA ZAPATERÍAS, SASTRERÍAS, MODISTAS, SOMBRERERÍAS, JOYERÍAS, CONSETERÍAS, GUANTES, GENEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS.

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puentes y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOS

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

ALMENDRALEJO

Llegó de Madrid, con el fin de pasar la Nochebuena, el aventajado estudiante de Medicina, y querido amigo nuestro, don Alonso Martínez Díaz.

—Se han reunido en el Ayuntamiento los médicos de este pueblo, con el fin de tomar los acuerdos siguientes:

1.º No admitir iguales menos de 15 pesetas.

2.º Cuando sea llamado alguno en la casa que no sea el médico de cabecera, tener con éste una consulta por la que cobrarán 25 pesetas.

3.º Cuando tengan consulta con algún médico de fuera, cobrarán como minimum 50 pesetas.

4.º Tomar nota de los morosos de uno y de otros para obrar en consecuencia.

Estos fueron los puntos principales.

—Se celebró el casamiento de la bellísima y distinguida señorita Josefa Sifredis Bendito con nuestro particular amigo el joven pintor don Manuel Antolín Romero de Tejada.

Los padrinos fueron la respetable señora doña Amalia Luengo y don Ricardo Antolín Romero de Tejada.

Los testigos, por ella, fueron don Elias Luna y el director propietario de El Defensor de los Barros, don Guillermo García Romero de Tejada, y por él, nuestro querido amigo don Alberto Coronado y don Manuel Rangel.

Les dió la bendición don Pascasio Fernández Juez.

El novel matrimonio marchó en seguida al campo.

Nuestra enhorabuena y eterna luna de miel les deseamos a la simpática pareja.

—Marchó a Mérida, después de pasar unos días en ésta, doña Aurora Rodríguez Díez.—Corresponsal. 15-12-921.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

17, 22'50 h.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio Internacional. Includes sub-sections like Perpetua exterior, Perpetua interior, Amortizable, etc.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Francisca Martín Charro, de dos años, eclampsia. Menacho, número 52.

Pilar Nicolás Guisado, de once años, endocarditis reumática. Calatrava, 17. Nacidos.—Rosa Gordillo Núñez. Dobrados, 3.

Teresa Rendón García. Jarilla, 4. Francisco Pinilla Florindo. Galache Hoyuelos, 8.

Matrimonios.—José de Pedro García con Magdalena Álvarez Palacio.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 8.800 reis.

LOS SANTOS

VISITA DE INSPECCION

El día 13 del actual llegó a esta villa la distinguida inspectora de Instrucción primaria doña Matilde Gómez Rodríguez, con el objeto de girar visita ordinaria a las escuelas que dirigen doña Isabel González Moreno y doña Robledo Álvarez Alonso.

La señora inspectora, satisfecha de la labor de las señoras profesoras mencionadas, lo manifestó así ante la Junta local de Instrucción pública, de cuya sesión copiamos la correspondiente acta:

«En la villa de Los Santos de Maimona a catorce de diciembre de mil novecientos veintuno; a la hora previamente señalada se reunieron en la sala capitular los señores que al final suscriben, vocales de la Junta municipal de primera enseñanza, bajo la presidencia de don Rafael Gordillo Castilla, que se halla en funciones de alcalde, y con asistencia de la señora inspectora de Primera enseñanza doña Matilde Gómez Rodríguez, que en visita ordinaria se encuentra en esta localidad.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se expuso por la misma que la reunión tenía por objeto cumplir el artículo 16 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, celebrando en su virtud la correspondiente sesión como consecuencia de esa visita.

Acto seguido, se manifestó por la señora inspectora la inmensa satisfacción que sentía por el estado educativo, lo mismo en el orden moral que en el intelectual, en que había encontrado la población escolar, debido al entusiasmo y sacrificios con que las señoras profesoras o maestras nacionales doña Isabel González Moreno y doña Robledo Álvarez Alonso, cumplen su difícil misión, tanto más importante y tanto más de admirar esos desvelos cuanto que ellos sufren las consecuencias destructoras de locales que carecen de las suficientes condiciones reclamadas por la Pedagogía y la Higiene.

Se expuso también por la señora inspectora la necesidad imperiosa que se encuentra este Ayuntamiento por las razones ya apuntadas, de afrontar sin dilaciones ni desmayos el problema de construcción de locales escolares que sean estímulo de actividad para el maestro y para los discípulos centro de alegría, de comodidades y de esperanzas, si en esos centros la higiene, los medios y las prácticas, forman el auténtico consorcio del que hoy constituyen las circunstancias varias concurrentes en los locales actuales.

Acto seguido, hicieron uso de la palabra varios señores de la Junta, abriendo todos en los pensamientos, ideas o iniciativas de la señora inspectora acordándose por unanimidad estimar como de vital importancia, por las muy poderosas razones concurrentes, la realización de cuanto sea preciso para que en el plazo más corto posible constituyan en esta villa locales escolares que reúnan las condiciones higiénicas, pedagógicas necesarias, aprovechando los distintos medios que hoy existen, tales como la construcción de ellos por el Estado previa cesión de los solares o hacerlos directamente el Municipio, mediante empréstitos que obtengan o contratos que se realicen con casas constructoras.

También se acordó por unanimidad que conste en acta el más expresivo voto de gracias en favor de las maestras nacionales doña Isabel González Moreno y doña Robledo Álvarez Alonso, por el estado de educación en que tienen a sus respectivas discípulas por los sacrificios y desvelos que ponen en el cumplimiento de su honrosa como difícil misión, y dar a la señora inspectora las más expresivas gracias por sus ofrecimientos oficiales y particulares, dentro del marco de lo legal para que se lleven a efecto estas construcciones.

Con todo lo que se dió por terminada la sesión extraordinaria.

Es de suponer que se vencerán cuantas dificultades se presenten. Este pueblo necesita dos grupos escolares que reúnan las condiciones que la moderna Pedagogía exige, y creemos que todo pondrán de su parte cuanto puedan para la realización de esta obra. Así esperamos.

OCTAVIO GRANELL, Diciembre, 1921.

DEPURATIVO FUSTER

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Premiado en las Exposiciones de París y Londres

El ARTERIOSCLEROSISMO se puede comparar a un árbol, y sus ramas son: el REUMA, HERPES, ASMA, HEMORROIDES, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, LA MATRIZ (FLUJO BLANCO, DESARREGLO MENSTRUAL), DEL ESTÓMAGO (FERMENTACIONES), ESTREÑIMIENTO, CÁLCULOS NEFRÍTICOS (PIEDRAS, ARENILLAS), OBESIDAD, DIABETES y todas las enfermedades que reconocen por causa el exceso en la sangre de ACIDO URICO, UREA y otros VENENOS.

El DEPURATIVO FUSTER cura todas esas afecciones porque su acción fisiológica es activar el trabajo de los riñones para que eliminen el ACIDO URICO, UREA y demás OXIDADOS DE LA SANGRE por la orina y el sudor; de ahí que un solo medicamento cure tantas enfermedades (al parecer), que en realidad no son más que una.

Puede pedirse en droguerías y farmacias, y en la del autor, F. FUSTER, BENIDORM (Alicante).

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.